

Centro Educativo y Club Deportivo, Uniendo Fuerzas

Autor: Alicia Contreras Mu - 09-09-2013

<https://vinculando.org/articulos/centro-educativo-y-club-deportivo-uniendo-fuerzas.html>

Resumen

Los establecimientos educacionales aumentan en número cada día, y la necesidad de entregar herramientas eficaces y atractivas para el logro de los proyectos educativos institucionales (PEI) crece con ellos.

Se propone la formación de entidades especializadas para cada asignatura, con el fin de favorecer a los alumnos(as).

En el caso de deporte y recreación, los clubes deportivos son una excelente opción, pero no todos los educandos tienen acceso a ellos, por los costos que ello implican. Es muy favorable que el mismo colegio posea su propio Club Deportivo, y así poder acceder a los todos recursos que son entregados por el Estado y beneficiar a los alumnos(as) de sus propios establecimientos que no tienen los medios económicos que se requieren.

Con esto todos los alumnos(as) que estén interesados en participar en algún deporte o actividad recreativa, lo tendrán a su alcance.

Palabras claves: Club Deportivo, Colegio, Deporte y recreación.

Marco Teórico

La sociedad reconoce que la actividad física es de gran beneficio tanto para la salud mental como física, sin embargo no tienen dentro de sus hábitos el realizarla con frecuencia.

El Ministerio de Educación chileno ha incluido en sus planes y programas educativos en el primer ciclo básico de enseñanza obligatoria la asignatura de Educación Física y Salud (EF y S) con cuatro horas pedagógicas semanales y para los otros ciclos básicos y medios de la educación obligatoria son dos horas pedagógicas a la semana, considerando la Jornada Escolar Completa (J.E.C.), la cual permite que las actividades recreativas y deportivas, se realicen dentro de la jornada establecida por el centro educativo.

Un Colegio de la zona oriente de la capital chilena, reconocido por el Ministerio de Educación desde el año 2007, con el fin de mejorar sus resultados en las áreas del deporte y la recreación, decide el año 2008 apoyar al departamento de Educación Física que propone formar un "Club Deportivo propio" al servicio de las necesidades de los alumnos(as) del Colegio.

Se concentrarán las horas de las asignaturas obligatorias en la jornada de la mañana (desde las 8:30 horas a las 13:45 horas). En la tarde estarán las actividades físicas, desde las 14:30 a las 16:15 horas y los profesores que no realizan clases (frente a curso), tendrán tiempo para realizar sus actividades de revisión, organización, planificación, coordinación, o para lo que necesite cada departamento o profesor en forma conjunta e individual.

Después de la hora estipulada para el almuerzo, comienzan las actividades recreativas y/o deportivas, que también podemos llamar "talleres", quedándose solo los profesores a cargo del Club Deportivo del establecimiento.

Este plan como recurso de innovación y cambio en el área deportiva y recreativa en el establecimiento educativo, tiene la finalidad de mejorar los resultados en los encuentros deportivos a nivel comunal, regional, nacional, etc. de los alumnos(as) y promocionar la actividad física en la comunidad educativa cercana.

El establecimiento educativo ha identificado su necesidad, y junto al departamento de Educación Física han implementado una alternativa para suplirla, la que pone en marcha con la colaboración de los docentes, directivos y personal pertinente de la Municipalidad respectiva.

Plan de Acción

La gran necesidad que presenta el Colegio, es que los alumnos(as), apoderados(as) y profesores(as) no se involucran en las actividades deportivas, para lo cual surge este plan de acción para optimizar recursos ya existentes y mejorar los resultados deportivos a través de un Club Deportivo, de acuerdo a la Ley del Deporte N° 19.712.

Objetivos:

Formar un Club Deportivo perteneciente al Colegio, para:

- Formar un equipo humano competente, que se responsabilice y optimice los resultados en el área deportiva del establecimiento.
- Motivar a los padres a participar en las actividades e intereses de sus hijos(as).
- Brindar opciones reales y asequibles a los alumnos(as), para realizar actividades recreativas y deportivas.
- Suplir las necesidades recreativas y físicas emergentes en el establecimiento.
- Fomentar la realización de la actividad física en la comunidad educativa.
- Acceder a los beneficios del Estado.

Actuaciones

1° Solicitar entrevista con el Director del Colegio, para presentar la planificación que innovará el

método de trabajo en el área deportiva y recreativa del establecimiento.

2° Una vez aprobado, se envía carta a la Municipalidad de la Comuna, para solicitar un Ministro de Fe, que acredita el cumplimiento de los requisitos para otorgar la Personalidad Jurídica del Club Deportivo.

3° Al poseer la Personalidad Jurídica, se comienza a funcionar como "Club Deportivo", y se postula a los beneficios que el Estado otorga a través de diversas entidades.

4° El Colegio imparte las horas pedagógicas obligatorias de Educación Física, según el Programa de Educación entregado por el Ministerio, en donde se entregarán a los alumnos(as) los contenidos mínimos obligatorios.

5° El Club Deportivo se responsabiliza por las actividades de Deporte y Recreación del Colegio, bajo la supervisión de la dirección del establecimiento.

6° Se informa a la comunidad educativa de la implementación del Club Deportivo al Establecimiento.

Recursos necesarios

1.- Humanos

2.- Materiales

2.- A.- **Espacios Físicos** (zonas de trabajo existentes en el colegio)

2.- B.- **Implementos** (los requeridos para realizar las actividades deportivas y recreativas)

Tiempos utilizados

- Educación Física: las horas pedagógicas semanales obligatorias indicadas por el Ministerio de Educación para cada curso.
- Deportes: dos horas pedagógicas a la semana por deporte o actividad recreativa. Sin considerar el tiempo extra para los encuentros amistosos y competitivos en los diferentes deportes.

Responsables

El Departamento de Educación Física, es el responsable de supervisar todas las actividades mencionadas y el jefe del departamento, debe estar en constante comunicación con los profesores de cada deporte y clase. A su vez este departamento debe ser coordinado por la Unidad Técnica

pedagógica (UTP), y la dirección del Colegio, realizando una reunión por semana para coordinar las actividades, asistiendo todos los involucrados.

El Club Deportivo está bajo la responsabilidad directa del Jefe de Departamento y la Dirección del Colegio.

Evaluación

Se realizan informes en forma periódica, por escrito una vez al mes y verbal es una vez por semana en las reuniones de departamento.

Los puntos que se evalúan abarcan todas las áreas dependientes del Departamento de Educación Física y el Club Deportivo.

- Asistencia profesores
- Asistencia alumnos
- Cumplimiento con los contenidos mínimos obligatorios del programa de educación.
- Asistencia a partidos amistosos
- Resultados de partidos
- Torneos a participar
- Torneos a realizar
- Materiales (llevar el control de los materiales que hay, y de los que necesitan ser reemplazados), inventario
- Casos puntuales de alumnos(as)
- Seguimiento del rendimiento académico de los alumnos(as)
- Otros.

De acuerdo a la pauta existe un punto abierto para ítems que puedan aparecer y sea de interés, dependiendo de las actividades emprendidas.

Al finalizar el primer semestre, se realiza una evaluación del plan aplicado, para conocer si se están cumpliendo los objetivos planteados.

Funcionamiento

Se siguen todos los pasos para la formación efectiva del Club Deportivo. Una vez validada, se pone en marcha blanca durante el año escolar. Se informa a la población pertinente del comienzo del funcionamiento del Club y se presenta en la Municipalidad correspondiente un proyecto con el fin de obtener recursos para iluminar las zonas que se utilizan para las actividades deportivas.

El tiempo destinado es de Marzo a Diciembre; de lunes a viernes, desde las 14:30 a 16:15 horas.

Dentro de este tiempo no están incluidos los encuentros deportivos (amistosos y competitivos), debido a que la mayoría son organizados los fines de semana.

Se evalúa la formación y funcionamiento del Club Deportivo creado en el Colegio, considerando el horario realizado por los deportes y las clases de Educación Física establecidos por el Ministerio de Educación.

Logros obtenidos 2008

Adjudicación de los recursos para instalar la iluminación adecuada para las zonas que se utilizan para las diferentes actividades físicas.

Torneo Nacional

3° Lugar Nacional Fútbol Femenino

Copa Bicentenario

2° Lugar Básquetbol Femenino

2° Lugar Ajedrez Femenino

3° Lugar Básquetbol Masculino

Torneo Inter-escolar

2° Lugar Básquetbol Femenino

2° Lugar Básquetbol Masculino

2° Lugar Futbolito Masculino

Torneo Comunal

4° Lugar Hándbol Masculino

Conclusión

Se puede visualizar con los logros obtenidos que la formación del Club Deportivo para el beneficio de las actividades deportivas y recreativas de un Centro Educativo es favorable. A pesar que no se obtienen primeros lugares en los diversos encuentros deportivos, los alumnos(as) junto a los padres y apoderados están muy motivados para apoyar y continuar con el proyecto.

Sobre el equipo humano, es necesario fortalecer y afianzar algunos aspectos como el número de docentes especializados y sus remuneraciones.

El acceder a beneficios del estado permite mejorar la calidad y seguridad de las instalaciones que se utilizan para las actividades deportivas y recreativas.

Por último podemos destacar que se ha logrado en un alto porcentaje, fomentar la realización de actividad física en la comunidad, pues los participantes del Club Deportivo constantemente están comunicándose con los profesores y encargados de las diferentes disciplinas.

Bibliografía

- Gobierno de Chile. Instituto Nacional de Deportes. (2001). Manual de Orientación Técnica para la Formulación de Proyectos del Deporte Recreativo. Chile
- Herrera, R. (1981). Planificación, Conducción y Evaluación del Proceso enseñanza-aprendizaje. Chile
- Kaufman, R. (1973). Planificación de Sistemas Educativos. México: Trillas
- Torres, L.; Muñoz, L.; González, A.; Baier, G.; Navarrete, M. (2003). Gestión en el Deporte. Chile. Universidad de la Frontera.
- Valdés, E. Organizaciones Deportivas. (2003). Chile: DECS.
- Universidad La República. Planificación como Recurso de Innovación y Cambio. Chile.
- www.mineduc.cl